

**ACEPTACIÓN DE OFERTA PARA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
DE MÍNIMA CUANTÍA**

DECRETO 2516 DE 2011.

SEÑORES: TRY NEW COLOR

REFERENCIA: Aceptación de Oferta.

INVITACION PÚBLICA N°: 002 -2012.

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de tóner y cintas para las impresoras de la Institución, ubicada en la Carrera 27B N° 39A sur - 57 de Envigado, durante la vigencia 2012, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

Suministros originales

Cantidad de equipos	REFERENCIA Y TIPO DE IMPRESORA	TIPO TONER	PROMEDIO ANUAL
1	FS-9530	Kyocera TK-312	7
3	GFS2000D	Kyocera TK-712 (ADMISIONES)	3

Suministros genéricos

Cantidad de equipos	REFERENCIA Y TIPO DE IMPRESORA	TIPO TONER	PROMEDIO ANUAL
4	HP 1522nf	CB436A	30
3	HP1606DN	CE 278A	4
2	HP2055DN	CE505X	6
1	M2727 nf MFP	Q7553X ó A	2

Suministros remanufacturados ó genéricos



Cantidad de equipos	REFERENCIA Y TIPO DE IMPRESORA	TIPO TONER	PROMEDIO ANUAL
26	HP LASER 1012, 1015, 1020, HP M1319f MFP, 3055, 1005 MFP	Q2612A	80
1	HP 1505 n Laser	CB436	3
1	XEROX 3420/3428	Xerox 3420	3
2	Laserjet 2600 n	Q6000 - 01 -02-03 (Juego de cuatro tóner)	5
1	Epson Fx 2190	CINTA FX 2190	5
1	HP K 8400	TINTA BL C 9385A LT TINTA CI C 9386A LT TINTA MAG C 9387 LT TINTA YEL C 9388A LT	1 LT por cada color

TIPO DE CONTRATO: Suministro

FECHA DE ACEPTACIÓN: Marzo 21 de 2012

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DE CONTRATISTA: TRY NEW COLOR

Nº DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: 43.540.923-6

VALOR DE LA PROPUESTA ACEPTADA: NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS (\$9.851.000)

FORMA DE PAGO: EL CONTRATISTA entregará los suministros mensuales, de acuerdo con la solicitud realizada por la oficina de informática, con la respectiva cuenta de cobro o factura al interventor designado para el pretendido contrato, y



este, procederá a emitir el acta de recibido a entera satisfacción. Dicho pago se hará en un término no superior a treinta días calendario, contados a partir de la entrega de los suministros.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 21 de diciembre de 2012 o hasta agotar el presupuesto.

INTERVENTOR DEL CONTRATO: Arledy Estella Uribe Ríos

Nº CDP: Nº CD00114 del 29 de febrero de 2012,

GARANTIAS: El contratista deberá adquirir una póliza para amparar los siguientes riesgos

1. **Cumplimiento:** Por el veinticinco por ciento (25%) del valor del contrato, y la vigencia deberá ser durante el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.
2. **Calidad de los bienes:** Equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato, cuya vigencia deberá ser igual a la del mismo, y tres (3) meses más.
3. **Garantía del Fabricante:** El contratista deberá aportar por escrito la garantía del fabricante


JAIME ALBERTO MOLINA FRANCO
Rector